



Dirección General de Asuntos  
del Personal Académico

**Universidad Nacional Autónoma de México  
Secretaría General  
Dirección General de Asuntos del Personal Académico**

**Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza  
PAPIME**

**AVISO**

**Informes Finales**

**CONVOCATORIAS 2014, 2015 y 2016**

Se comunica a los responsables académicos de proyectos **PAPIME** que el periodo de captura en línea para ingresar la información correspondiente a los **INFORMES FINALES** de las **CONVOCATORIAS 2014, 2015 y 2016**, será del **03 al 28 de abril del 2017 hasta las 14 horas**. Para ello, ponemos a su disposición la página: <https://zafiro.dgapa.unam.mx/registro/>.

Los responsables académicos deberán entregar:

- a) La constancia de envío firmada por el Responsable Académico. **No será necesario entregar en impreso la información capturada en línea.**
- b) Los productos derivados del proyecto deberán proporcionarse en medios electrónicos, etiquetados con la clave del proyecto respectivo y la entidad académica en un lugar visible y legible.
  - En el caso de responsables adscritos a *Escuelas y Facultades*, la constancia y los productos podrán ser entregados por el Enlace correspondiente o bien por el Responsable Académico.
  - En el caso de Responsables adscritos a *Institutos, Centros y Direcciones Generales*, la constancia de envío y los productos deberán ser entregados directamente por el Responsable Académico.
  - En el caso de académicos adscritos a *entidades foráneas*, la constancia de envío y los productos podrán ser enviados oportunamente por mensajería, haciendo del conocimiento el número y fecha del envío, vía correo electrónico.

El periodo de recepción en la DGAPA será a partir del **19 de abril al 09 de mayo del 2017 a las 14:00 horas** en la Dirección de Apoyo a la Docencia, ubicada en el antiguo edificio de la Unidad de Posgrado, segundo piso (a un costado de la Torre II de Humanidades), Ciudad Universitaria, Ciudad de México.

Cualquier duda o aclaración, favor de dirigirse al correo electrónico [papime@dgapa.unam.mx](mailto:papime@dgapa.unam.mx) o a los teléfonos 5622-0786, 5622-0616, con la Lic. Ana Laura Pasos Hernández, Jefa del Depto. PAPIME; la Lic. Deisy Ortega González, Máximo Vázquez Páez y Marissa Cicero García, Asistentes de Procesos.

**Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 21 de marzo del 2017**

**El Director General  
Dr. Carlos Arámburo de la Hoz**